



# Análisis comparativo del actual modelo de proceso de paz colombiano con el caso de El Salvador

**Alvaro Torres Sánchez**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales**

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

2015

303.62  
T693

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**



**ANÁLISIS COMPARATIVO DEL ACTUAL MODELO DE PROCESO DE  
PAZ COLOMBIANO CON EL CASO DE EL SALVADOR**

**MAYOR ALVARO TORRES SÁNCHEZ**

**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**ESPECIALIZACION SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES**

**CURSO DE ESTADO MAYOR (CEM)**

**BOGOTÁ, SEPTIEMBRE DE 2015**

**TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN .....	3
APRECIACIONES GENERALES.....	5
Formulación del problema .....	5
Justificación de la investigación .....	6
Objetivo general.....	8
Objetivos específicos .....	8
Diseño teórico o metodológico de investigación .....	9
MARCO TEÓRICO DEL MODELO GENERAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS .....	10
FASES DEL ACTUAL PROCESO DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO COLOMBIANO Y LAS FARC .....	14
Fase 1: Exploratoria .....	14
Desarrollo rural .....	15
Oposición política y participación ciudadana .....	15
Fin del conflicto .....	16
El narcotráfico.....	17

Los derechos de las víctimas.....	17
Fase 2: Fin del conflicto.....	18
Fase 3: Construcción de paz .....	18
Resultados visibles de las fases del proceso de paz a la fecha.....	18
MODELO DE NEGOCIACIÓN DE PAZ EFECTUADO EN EL SALVADOR .....	20
Antecedentes del conflicto .....	20
Antecedentes del proceso de paz .....	20
Características de la negociación .....	21
Fases del proceso de paz .....	22
Agenda general de negociación .....	23
ANÁLISIS DE COINCIDENCIAS Y DIFERENCIAS: MODELO DE NEGOCIACIÓN EMPLEADO EN EL PROCESO DE PAZ DE EL SALVADOR Y COLOMBIA .....	24
El proceso de paz colombiano a la luz de los modelos de negociación de conflictos .....	24
Similitudes, coincidencias y diferencias entre el proceso de paz colombiano y el salvadoreño .	25
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	29
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	33

## **Introducción**

Cuando se considera la paz como un proceso, surgen apreciaciones teóricas que pretenden aclarar y orientar los nuevos modelos de negociación de conflictos exigidos por los fenómenos de la globalización y la internacionalización de las disputas internas.

Dicho fenómeno ocurre en el caso del Estado colombiano, ya que en este se han aplicado diferentes modelos, estrategias y técnicas de negociación para la resolución de conflictos durante más de cinco décadas, las cuales dieron resultados poco favorables para el país. Así que se puede decir que tales resultados no lograron cumplir su fin de negociación y culminación del conflicto, por entre otras razones, no haber estado enmarcados en la realidad coyuntural del conflicto interno colombiano.

Con ello, es factible entre otras cosas que el caso del Estado colombiano tenga aspectos comunes con otros procesos de negociación implementados en América y en el resto del mundo, Sin embargo, el proceso de paz en Colombia presenta componentes particulares que no se han presentado o tenido en cuenta en terceros proceso de paz.

Con este contexto, es pertinente hacer un estudio del actual proceso de paz que se está desarrollando en Colombia, tomando como referencia comparativa el proceso de paz efectuado en El Salvador.

Así que este análisis comparativo del actual modelo de proceso de paz colombiano con el caso de El Salvador, es oportuno llevarlo a cabo debido a los aspectos similares que tienen estos países en razón a sus procesos históricos, sociales, culturales, políticos, problemáticas

internas, desafíos, amenazas y oportunidades, de los cuales se puede extraer diversos aspectos comunes de los dos casos de estudio de procesos de paz. A su vez se vislumbrará diferencias que servirán para cumplir el objetivo principal del ensayo que consiste en demostrar que el actual proceso de paz del Estado colombiano con las Farc, es un modelo novedoso y reformado en Colombia en relación al caso de El Salvador, con el que se pretende aprender de las falencias del pasado para llegar a una paz estable y duradera.

Con todo lo mencionado anteriormente, se establece como pregunta de investigación: ¿Qué tiene de particular y novedoso el actual modelo de negociación de paz en Colombia, que lo hace diferente con el modelo de negociación de paz que se desarrolló en El Salvador?

Bajo este escenario, en el presente documento de investigación se desarrollará en primera medida varias apreciaciones generales que incluyen la formulación del problema, la justificación y la metodología de la investigación, así como los objetivos de la misma; seguidamente se expondrá un marco teórico del modelo general de resolución de conflictos, luego de ello se hará referencia sobre las fases del actual proceso de paz entre el gobierno colombiano y las Farc, posteriormente se hablará sobre el modelo de negociación de paz en El Salvador, con el fin de que consecutivamente se brinde un análisis de coincidencias y diferencias entre el modelo de negociación empleado en el proceso de paz en El Salvador y en Colombia, y finalmente se dará una serie de conclusiones y recomendaciones del documento de investigación.

## **Apreciaciones generales**

### **Formulación del problema**

Existen componentes comunes en todo conflicto, como son: las partes, los problemas, las metas y el contexto. En la actual negociación de paz entre el Estado Colombiano y las Farc la cual va a cumplir tres años, intervienen diferentes actores, comisiones y factores. Afirmaciones de diferentes estamentos y personalidades hacen énfasis en que debe existir un orden, que debe cumplirse con diferentes etapas, y que es normal que las negociaciones pasen por algunas dificultades, dado que en las conversaciones para los acuerdos de paz, cada una de las partes tiene unos objetivos y fines determinados.

Así, diferentes autores presentan estudios sobre la evolución de la paz negociada, destacando los diversos enfoques, modelos y la forma analítica para estudiar dichos procesos, en especial en los conflictos armados internos. Los estudios científicos sobre la negociación de los conflictos armados se inician justo después de la Primera Guerra Mundial, con el objetivo de proponer caminos para evitar el resurgimiento de nuevas confrontaciones. Adicionalmente, una característica cada vez más frecuente de los procesos de paz es el uso de la mediación, con ello sobresale el número de facilitadores en los procesos de paz, así estos terceros agentes vienen convirtiéndose en un importante aliado para lograr la paz negociada, pues se reconoce que la labor del mediador es el elemento clave para el manejo estratégico del conflicto (Cfr. Bejarano, 1995; Moore, 1995; Valencia & Gutiérrez, 2012).

Así que cuando se considera la paz como un proceso, surgen teorías que buscan orientar los nuevos modelos de negociación exigidos por la internacionalización de los

conflictos internos. En Colombia se han aplicado diferentes modelos, de negociación durante más de cinco gobiernos con resultados negativos, tal vez por no estar enmarcados en la verdadera realidad del conflicto Colombiano, por lo que sería importante comparar el actual proceso de paz de Colombia con el proceso de paz emprendido en El Salvador, ya que este caso de estudio tiene varios elementos comunes con el modelo colombiano.

Bajo este sentido se establece como pregunta de investigación, ¿Qué tiene de particular y novedoso el actual modelo de negociación de paz en Colombia, que lo hace diferente con el modelo de negociación de paz que se desarrolló en El Salvador?

### **Justificación de la investigación**

Perviven algunos parámetros y requisitos que deben cumplirse en los procesos de negociación, uno de los cuales es la madurez del mismo, donde se requiere de la voluntad de las partes, otro aspecto son las temporalidades, los tiempos de comenzar y terminar el proceso, la participación de terceros como mediadores y por último la lucha por el poder entre el gobierno y los negociadores oponentes.

Las experiencias vividas a lo largo de la historia han demostrado que las fases que parecen servir en un escenario, no sirven en otro, así como características, mediadores, contexto, problemas y metas son diferentes en cada conflicto.

Conocer el desarrollo de las fases del proceso de paz actual en Colombia y la posición de las partes frente a temas tan importantes como la justicia integral, la ley de transición, reinserción a la vida civil y erradicación de cultivos ilícitos, es de suma importancia para

establecer las características que hacen del conflicto colombiano diferente en comparación con otros países de Latinoamérica como ocurre con el caso de El Salvador.

El Gobierno y las Farc lograron un acuerdo marco que determinó los intereses de ambos y se constituyó una hoja de ruta con las reglas que permiten un dialogo. Señaló el Jefe de negociación del gobierno en la Habana, Humberto de la Calle, que:

[...] Propusimos en la mesa de conversaciones la conformación de una comisión de la verdad para que a ella concurran todas las verdades sin excepción, pero creemos que esta comisión debe funcionar como producto del acuerdo del fin del conflicto. En ese momento, no antes [...] (De la Calle, 2015, declaración leída en La Habana al finalizar el vigésimo segundo ciclo de negociación con las Farc).

El modelo de negociación que se enseña en el Colegio Interamericano de Defensa, podría ser el adecuado en el caso de las negociaciones en Colombia, porque tiene un fundamento paradigmático de procesos modernos de negociación y de los mecanismos para manejar los conflictos bélicos, laborales, legales entre otros, cuyo enfoque principal debe ser el de los intereses de las partes, es decir, la variable importante del modelo son los intereses y no las posiciones (Toledo, 2015).

Estas afirmaciones nos permiten ver el modelaje, los procesos, las temporalidades, pero sobre todo, la trascendencia que tiene para los entes nacionales e internacionales la forma de construir los acuerdos de paz, especialmente para los organismos de seguridad y defensa de las personas y los bienes de la nación.

Es importante hacer una comparación con los procesos de paz que han llevado a la firma de acuerdos de paz en Colombia y en El Salvador, por lo que para este caso se toma como caso de referencia a dos países latinoamericanos, debido a sus características similares - población similar, un país en desarrollo, elementos ideológicos y culturales similares, y que básicamente tuvo un proceso de colonización e independencia similar, etcétera-, por lo que con dicho estudio de hará una comparación de los procesos de paz, con miras a establecer similitudes y diferencias servirán de avance para el proceso de paz del gobierno colombiano con las Farc.

### **Objetivo general**

Demostrar sí el modelo de negociación del actual proceso de paz del Estado Colombiano con las Farc, es un modelo novedoso y particular, en relación con el modelo utilizado en El Salvador.

### **Objetivos específicos**

(1) Identificar el modelo de negociación de paz empleado en el conflicto interno en Colombia y en El Salvador.

(2) Analizar cada una de las fases definidas en el actual proceso de paz del gobierno colombiano y las Farc, a la luz del modelo de negociación del conflicto interno empleado en El Salvador.

(3) Definir las principales diferencias y coincidencias con el modelo de negociación de El Salvador, rescatando la experiencia aprendida y el valor agregado como modelo novedoso y de aprendizaje en correlación con las negociaciones de El Salvador.

La metodología que se utilizará en la investigación es de carácter descriptivo y cualitativo, mediante la revisión bibliográfica de un modelo de negociación aplicado en el conflicto interno de un país centroamericano, con el que se pueda comparar el actual proceso de paz del gobierno colombiano con las Farc.

Para lo cual se desarrollaran las siguientes fases:

(1) Fase uno: Desarrollo del marco teórico y referencial del modelo general de resolución de conflictos.

(2) Fase dos: Establecer y describir cada una de las fases definidas en el proceso de paz actual entre el Gobierno Colombiano y las Farc

(3) Fase tres: Analizar el modelo de negociación de conflictos desarrollado en El Salvador.

### **Diseño teórico o metodológico**

### Marco teórico del modelo general de resolución de conflictos

En los últimos treinta años se han desarrollado una serie de conflictos armados internos en varios países del mundo. Un elemento común en el desarrollo de estas disparidades está influenciado por la necesidad irrenunciable de algunos actores en la consecución de la paz en sus respectivos países, teniendo en cuenta que la guerra y sus conflictos son fenómenos los cuales envilecen los procesos de crecimiento del Estado e imposibilitan la creación de consensos destinados a alcanzar los principios nacionales<sup>1</sup>.

En este orden de ideas, se puede decir que un conflicto en su magnitud tiene factores y causas que lo subyacen y determinan, los cuales van desde una simple disputa tribal<sup>2</sup> hasta inequidades de carácter político y económico que suscitan revoluciones y cambios en el *statu quo* del respectivo país. Por lo que un conflicto no es una simple disputa que implique acciones violentas para obligar y lastimar al adversario, sino que es:

[...] el elemento dinámico de una situación en la que dos o más partes perciben que tienen valores, intereses o metas incompatibles. Las situaciones conflictivas involucran relaciones entre las partes con respecto a "sus percepciones positivas y

---

<sup>1</sup> En el caso del Estado colombiano, sus principios nacionales se encuentran consagrados en el Título I sobre Los Principios Fundamentales de la Constitución Política de la República de Colombia de 1991. Dentro de ellos se puede interpretar, justicia, equidad, solidaridad, lealtad, preservación de la soberanía y la independencia, entre otros (Peña, 2010, p. 3-15).

<sup>2</sup> Cfr. Guzzetti, D. (Agosto 16 de 2014). Irak: del estado nación a disputas tribales. [Mundo]. *Tiempo Argentino News*. Argentina.

negativas, sus valores compartidos y los separados, y sus metas y motivaciones". El conflicto toma lugar dentro de los terrenos políticos, sociales, económicos e institucionales de estas relaciones. El conflicto es endémico a las sociedades saludables y en desarrollo. Uno de los elementos centrales en el ciclo del conflicto es la capacidad institucional de la sociedad para solucionar incompatibilidades pacíficamente a través de la regulación de mecanismos tales como las cortes o las estructuras de los clanes [...] (Colegio Interamericano de Defensa, 2006, p. 1).

Ahora bien, se puede mencionar que en su mayoría los conflictos que se han desarrollado a lo largo de los últimos 30 años en el mundo, tienen en común que han emanado de actores que amenazan la estabilidad de instituciones democráticas, pero que no hacen parte de ellas, es decir que no pertenecen a la estructura tradicional del Estado de derecho, pero sí rivalizan en contra de el mismo, como se observa entre otros en los conflictos de África, tales como en Angola con el grupo Unión Nacional para la Independencia Total de Angola UNITA, en el Congo y la fuerza Ituri, Kivu y Katanga, y en Sierra Leona con el Frente Revolucionario Unido RUF (Devia & Leguizamón, 2014, p. 87-103).

Por consiguiente, es necesario indicar que de acuerdo a las causas subyacentes que determinan un conflicto, entendidas estas como las "causas de fondo", es posible orientar y determinar con ello un modelo de negociación adecuado; en otras palabras, el tema de fondo a discusión es el que determina el modelo del proceso de negociación. En este sentido, se puede distinguir entre cinco principales modelos de procesos de paz, de reinserción, de reparto del poder político, militar o económico, de intercambio, paz por democracia, paz por territorios,

paz por reconocimiento de derechos, de medidas de confianza bilaterales, y de autogobierno (Fisas, 2004, 1).

De igual manera es necesario decir que en un proceso de paz se debe diferenciar los múltiples componentes del mismo, tal como lo evidenció un estudio de la Universidad Nacional de Colombia, los componentes que conforman un proceso de paz son (Darby, 2001, citado en Ugarriza, Cotrines, Sequera, 2013, p. 154):

- (1) Exploraciones iniciales,
- (2) Las negociaciones,
- (3) los acuerdos,
- (4) La implementación.

En cuanto a las exploraciones, estas se refieren a los encuentros entre los actores del conflicto, las cuales pueden llevar a las negociaciones pero no necesariamente a un proceso de paz, asimismo las negociaciones pueden o no ser efectivas si cuenta con una agenda sólida. Las Exploraciones pueden lograr que se avance en el dialogo convirtiéndola en un proceso de paz, pero ello no es lo mismo que la consecución de acuerdos, puesto que solo puede hablarse de la culminación de un conflicto en el marco de un proceso de paz.

A partir de lo anterior mencionado, sobresale la importancia de las agendas de discusión, las cuales se dividen en cuatro modelos a seguir, que son: “[...] centrifugas -que protegen la diversidad cultural y política-, centrípetas -que promueven la unidad nacional-, de

consenso -que promueven la coalición de fuerzas-, y reformistas -centradas en leyes y normas electorales- [...]” (Ugarriza, et al., 2013, p. 160).

En tanto, el modelo de proceso de negociación siguiendo al experto en conflictos y paz Vicenç Fisas (2011), responde a las capacidades de presión que pueda generar cada uno de los actores en distintos ámbitos, tanto militar, político y social, por lo que los procesos de paz pueden catalogarse en cinco categorías, que según el autor son:

(1) Desmovilización y reinserción,

(2) Reparto del poder político, militar o económico,

(3) Intercambio (paz por democracia, paz por territorios, paz por desocupación, paz por reconocimiento de derechos, etc.),

(4) Medidas de confianza,

(5) Fórmulas de autogobierno o arquitecturas políticas intermedias.

A su vez, esto revela que la violencia como consecuencia directa de la degradación del conflicto, no es más que la respuesta de los actores hacia la destrucción o aniquilación del enemigo, no obstante y como contraparte de esta lógica, es indispensable señalar que independientemente de la categoría en la que se inscriba un proceso de negociación cuyo objetivo es lograr la paz, en el fondo lo que se busca es llegar al fin de la confrontación violenta.

## **Fases del actual proceso de paz entre el gobierno colombiano y las Farc**

A continuación se hará referencia sobre cada una de las fases definidas en el actual proceso de paz entre el gobierno colombiano y las Farc, realizando de forma breve y puntual un esbozo del contenido, el desarrollo y los posibles alcances de dichas fases abordadas en el proceso de negociación.

### **Fase 1: Exploratoria**

La fase exploratoria es también entendida como la fase de transición, esta responde a un consenso general entre las partes, quienes deciden que primero se debe detener el conflicto para luego dar inicio a una fase orientada a establecer aspectos tales como la construcción de la paz, las condiciones de la negociación y el intercambio de visiones sobre la terminación del conflicto con el fin de realizar las conversaciones.

En el Estado colombiano ello se dio en el marco de la firma del llamado “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. Dicho documento ha sido carta de navegación para indicar cuál debe ser el camino a recorrer en las negociaciones, así como para determinar cuál es el objetivo al que debe responder este proceso, bajo qué condiciones se ha de negociar y cuáles deben ser las reglas de juego de las mismas (Cfr. Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 2012, p. 1-6).

La agenda de negociación se ha pactado bajo cinco puntos específicos y un punto de implementación, verificación y refrendación. Por lo tanto, los puntos de negociación son:

#### Desarrollo rural:

En este primer punto se discute el tema del acceso a la tierra, el apoyo con infraestructura en regiones apartadas, lograr la prosperidad en las regiones, y promover que los servicios del Estado lleguen a todos los habitantes del campo, esto significa que todos los habitantes del territorio colombiano tengan acceso a las oportunidades, dentro de las cuales se discute (Cfr. Neva, 2014):

- (1) Mayor acceso a tierras baldías y formalización de títulos de propiedad y definición de la frontera agrícola,
- (2) Formular programas de desarrollo enfocadas en un contexto de regiones,
- (3) Inversión en infraestructura y adecuación de tierras,
- (4) Invertir en desarrollo social con todo lo que esto implica en cuanto al acceso de derechos de salud, vivienda, educación y trabajo,
- (5) Estimular la producción agropecuaria, la tecnificación, la economía solidaria y las redes de mercadeo,
- (6) Formalizar el sistema laboral de seguridad alimentaria.

#### Oposición política y participación ciudadana:

Este es tal vez uno de los puntos más controversiales y que mayores críticas ha suscitado por parte de los detractores del proceso, puesto que se cuestiona la participación en

política de miembros de las Farc que están involucrados en crímenes de lesa humanidad y relaciones con el narcotráfico.

En este punto también se observa que los negociadores buscan que haya una ruptura en la relación armas-política, en donde las personas que piensen y opinen diferente al orden legal y legítimo del Estado, lo puedan hacer con libertad, sin temor a señalamientos o represalias, pero defendiendo ello en la política sin armas (Cfr. La Patria, 2013).

Por lo tanto, el desafío consiste en lograr que el citado propósito se aplique y no sea más que un texto normativo. En este sentido se discuten tres propuestas claras:

- (1) Que los nuevos movimientos emergentes surgidos después del conflicto tengan los derechos y las garantías para ejercer la participación política, así como tener acceso a los medios de comunicación,
- (2) Generación de las condiciones de participación democrática ciudadana tanto en participación directa como en los diferentes niveles,
- (3) Promoción de participación ciudadana en política nacional con garantías, en donde se incluya a los sectores más vulnerables.

Fin del conflicto:

El fin del conflicto se constituye en la columna vertebral de los diálogos de paz, pues en este se espera que la guerrilla opte por la dejación de armas y se integre a la sociedad civil, y en correlación con ello, el gobierno tendrá por deber el garantizar las medidas necesarias para que este proceso tenga un feliz término y logre la finalización del conflicto.

Pero aunque este punto se presenta complicado de efectuar por aspectos tales como la voluntad, los ideales, los intereses, las posiciones, y los objetivos finales de las partes, un proyecto de negociación de la Universidad de Harvard, establece que “[...] cuanto mejor sean las relaciones entre las partes, más fácil será la exploración conjunta de sus intereses y de las posibles opciones creativas para satisfacerlas [...]” (Ertel, 1996, citado en Galeon, s.f.).

El narcotráfico:

En este punto finalmente se espera que el proceso mismo sea un agente de cambio, capaz de contribuir a la solución de este flagelo (Cfr. Valencia, 2014), por lo cual se propone los siguientes tres puntos:

(1) Programa de sustitución de cultivos ilícitos, en donde se busca implementar planes de desarrollo que involucren a las comunidades y planes de recuperación ambiental que impacten positivamente sobre las zonas afectadas por estos cultivos,

(2) Programas para prevenir el consumo e impactó en la salud pública,

(3) Brindar una solución al proceso de producción y comercialización de narcóticos.

Los derechos de las víctimas:

Este punto se constituye como novedoso en cuanto a negociación de conflictos, igualmente es este se espera que la sociedad en general evidencie el conjunto de verdades detrás del conflicto interno colombiano -causas, qué sucedió, quiénes fueron los culpables, etcétera-.

## **Fase 2: Fin del conflicto**

La segunda fase sobre el fin del conflicto difiere de procesos anteriores en la medida en que el cese de operaciones militares y el despeje de territorios no están contemplados hasta que exista un acuerdo formal terminado.

## **Fase 3: Construcción de paz**

En esta última fase en el proceso de paz del Estado colombiano con las Farc, se promoverán la construcción de la paz en el país con la participación de todos los ciudadanos en donde se reconocerán los derechos y las garantías de las víctimas. Igualmente, en esta última fase se busca tener un acercamiento con las comunidades para que mancomunadamente se formulen mecanismos que incentiven la aplicación verídica de la firma de los acuerdos sobre todo el territorio nacional (Cfr. Grasa & Mateos, s.f., p 1- 68).

## **Resultados visibles de las fases del proceso de paz a la fecha**

Hasta la fecha se ha logrado llegar a dos grande acuerdos:

(1) En materia de desarrollo rural se busca romper con las condiciones de desigualdad que favorecen la perpetuación de la violencia, mediante el establecimiento de medidas, programas y planes que cambien las condiciones materiales de vida de la población.

(2) Sobre el tema de participación política, y teniendo en cuenta la premisa “no hay que tenerle miedo a la democracia, hay que tenerle miedo a la violencia” como indicó el Alto Comisionado para la Paz Sergio Jaramillo (2014), en una conferencia en la Universidad de Harvard. Así, en este punto se busca consolidar un modelo de participación que rompa para siempre la relación entre violencia-política, y que favorezca el auge de una sociedad plural, diversa y democrática.

Bajo este escenario de las fases del proceso de paz (Cfr. Santos Presidente Unidad por la paz, 2014; Mesa de Conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia, 2015; Oficina del Alto Comisionado de Paz, 2014, p. 1-16), no se puede obviar a su vez que para la culminación del conflicto, las conversaciones en la mesa son reservadas y condicionadas a la revisión de avances periódicos que se sustentan en la premisa “nada está acordado hasta que todo este acordado”<sup>3</sup>. Con base a esto, se busca que exista una verdadera terminación del conflicto y emprender el inicio de la llamada “construcción de la paz, estable y duradera”<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Premisa “nada está acordado hasta que todo este acordado significa que existirá una “[...] refrendación de los acuerdos a través de la votación popular (Humberto de la Calle, Jefe equipo negociador del gobierno, 2013).

<sup>4</sup> La construcción de la paz estable y duradera, “[...] en el entendido de que todos y todas tenemos algo que hacer por la paz, sea que las negociaciones concluyan con el fin del conflicto armado que sería lo ideal, o que lamentablemente no lleguen a la solución negociada que queremos y necesitamos. Proponemos hacer propio el artículo 22 de la Constitución Política Nacional: “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” que construimos con mano ciudadana [...] (Acuerdo Ciudadano por la Paz y La Reconciliación Propuesta de REDEPAZ, 2013, p. 3).

A continuación se presentará un breve esbozo sobre el conflicto armado en El Salvador, su proceso de paz, sus antecedentes, las características generales de negociación, las fases del proceso y la agenda de negociación, con el fin de realizar posteriormente un proceso comparativo con el modelo colombiano.

## **Modelo de negociación de paz efectuado en El Salvador**

### **Antecedentes del conflicto**

Desde 1970 El Salvador se vio inmerso en un estado de lucha armada que duraría 22 años y que tendría su periodo más brutal entre el año de 1980 y 1992. Un curso de violencia en el cual una gran parte de la población se movilizaría en busca de unas reformas sociales, políticas, económicas y en el plano militar. Dos actores claramente definidos configurarían este conflicto, por un lado el Ejército de El Salvador, y por el otro el Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional (FMLN) una guerrilla de corte marxista que paso de unos pequeños comandos a ser un ejército con una gran capacidad logística no solo en la lucha armada sino también con capacidad de lucha en el plano político y democrático (Salinas, 2012).

### **Antecedentes del proceso de paz**

En 1989 José Napoleón Duarte entregaba la presidencia de El Salvador a Alfredo Cristiani, quien identificó de inmediato la principal problemática que afectaba el país: la guerra, la cual para el nuevo mandatario debía superarse por medio de los mecanismos legales que ofrecía la democracia. Sin embargo para la mayoría de los salvadoreños aún estaban

presentes los fracasos de las rondas de diálogos efectuados con la guerrilla en la Palma en 1984 y Ayagual en 1987 (Proceso de los Acuerdos de Paz El Salvador, 2008).

Para cumplir su propósito, en septiembre de 1989 el presidente Cristiani realizaba su juramento a la Comisión Oficial de Dialogo, pero mientras el gobierno preparaba las condiciones para el dialogo, el Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional (FMLN) se preparaba para la guerra, con la ofensiva guerrillera “hasta el tope” que inicio el once de noviembre de 1989 y con la cual el grupo insurgente pretendía llegar fortalecido a la mesa de dialogo, objetivo que ciertamente consiguió, en la medida que mostro que su capacidad militar podía equiparse con la de los militares del Ejército de El Salvador (Salisbury, 2000). A pesar de esto, en octubre de 1989 Javier Pérez Cuellar, Secretario General de Naciones Unidas (ONU), comunicó al Consejo de Seguridad del organismo, que en septiembre de ese mismo año el gobierno de El Salvador y el FMNL suscribieron en México el acuerdo para iniciar un proceso de dialogo (Centro de Información de las Naciones Unidas, s.f.).

Siguiendo esta línea, el Secretario General de la ONU, direccionó sus esfuerzos en impulsar un proceso que finalizará el conflicto, lo cual quedo establecido el 4 de abril de 1990 en Ginebra, Suiza, en el marco que contenía cuatro objetivos para el proceso (Cfr. Ribera, s.f., p. 95-96):

- (1) Terminar el conflicto armado por la vía política,
- (2) Impulsar un proceso que permitiera la apertura democrática en el país,
- (3) Garantizar por medio de la mediación el respeto por los derechos humanos,
- (4) Que la sociedad salvadoreña dejara de lado sus diferencias y pudiera reunificarse.

## **Características de la negociación**

Como objetivo central de la negociación en El Salvador, se deseaba la consecución de una salida negociada al conflicto armado. Así, en este se presentaron distintos componentes combinados para la resolución del conflicto, así que dada la complejidad del mismo, estos pueden resumirse en (Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, s.f.):

(1) *Forma de resolución del conflicto*: negociación entre las partes a través de un mediador internacional de manera bilateral o multilateral.

(2) *Las posiciones defendidas por cada parte*: que en el inicio de las negociaciones no tenían coincidencia.

(3) *Intereses de las partes en conflicto*: puede que los intereses coincidieran en parte, pero la diferencia radicaba en la forma en que cada una de las partes trataba de conseguirlos.

(4) *Simetría/asimetría*: esto tiene que ver con el tamaño de las partes y el apoyo con el que contaban, lo que se esperaba tuviera alguna incidencia en el proceso de negociación.

## **Fases del proceso de paz**

El proceso de paz salvadoreño se caracterizó por un pragmatismo total, el cual puede verse reflejado en las fases del proceso de negociación que simplemente se resumieron en dos puntos centrales a desarrollar (Fisas, 2010, p. 6):

(1) Acuerdos en diversos campos que permitieran el fin de los enfrentamientos armados,

(2) Garantizar las condiciones básicas para la reintegración del país.

Una vez establecidas las garantías se negociarían otros tópicos que habían quedado pendientes, y que incluían tratar el problema central del conflicto, el cual consistía en la distribución de tierras; esto derivó la necesidad de discutir una reforma constitucional que permitiera avanzar en dicho aspecto.

### **Agenda general de negociación**

La construcción de la agenda de negociación se centró en tres fases (El Salvador de la esperanza a la desilusión, 2005):

(1) *Fase exploratoria*: se propuso lograr acuerdos políticos, con el fin de llegar a un cese de las hostilidades que vulneraban los derechos humanos de la población civil, acuerdo que a su vez debía ser verificado por la ONU.

En este sentido se logró llegar a la formalización de dos acuerdos macro para disposición de una mesa de diálogo, que se resumían en:

(2) *Acuerdos en el plano político*: que contemplaba reformas e incluía ejes clave como las Fuerza Armadas, los derechos humanos, el sistema judicial, el sistema electoral, las ordenes constitucionales, el problema económico-social, y la verificación por la ONU.

(3) *Resolución de un cese al fuego*: como medida de protección y garantía de los cumplimientos de protocolos internacionales en cuanto a derechos humanos y población civil se refiere, para lo cual se propuso:

- a. Por parte del gobierno generar las condiciones para la reincorporación de los integrantes del FMLN, en un entorno de legalidad, en la sociedad civil, en las instituciones y la vida política del país.
- b. Acuerdos finales para la consolidación de los objetivos del Acuerdo de Ginebra y su verificación por la ONU.

### **Análisis de coincidencias y diferencias: modelo de negociación empleado en el proceso de paz de El Salvador y Colombia**

#### **El proceso de paz colombiano a la luz de los modelos de negociación de conflictos**

Una de las características singulares del actual proceso de paz en Colombia, es el reconocimiento del conflicto armado, pues si bien el tema ha sido discutido en anteriores periodos, es de resaltar que hasta el momento ha sido aceptado por el Estado colombiano, esto aunado a la reparación de las víctimas, a una justicia transicional, a la recuperación de las zonas afectadas por el conflicto y a la participación de los excombatientes en política.

El modelo de negociación empleado en el proceso de paz colombiano se enmarca siguiendo a los modelos de negociación de desmovilización y reinserción por una parte, e intercambio de paz por democracia, paz por territorios, paz por desocupación, y paz por reconocimiento de derechos, entre otros.

Estos postulados se evidencian al retomar los cinco puntos de la fase uno de negociación. Sin embargo este modelo genérico no comprende la total complejidad del conflicto colombiano, ya que en algunos sentidos este desborda la capacidad de inscribirse en

uno u otro modelo de negociación, dada a las dinámicas históricas y sociopolíticas que atraviesa el mismo.

De otra parte, puede decirse que el proceso colombiano ha cumplido con los componentes esenciales de un proceso de negociación, en la medida en que este ha estado enmarcado en una serie de exploraciones iniciales, según parece de forma hermética desde finales del gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez y comienzos del gobierno del mandatario Juan Manuel Santos Calderón, lo que ha derivado en las negociaciones vigentes llevadas a cabo desde el 27 de agosto del año 2012, y que han permitido llegar a la firma de varios acuerdos y continuar con la búsqueda por culminar exitosamente el conflicto colombiano.

En lo referente a la construcción de una agenda de negociación, se puede decir que la agenda del proceso de paz en Colombia ha sido de tipo mixto, esto puede corroborarse cuando se revisan los puntos que se negocian en la Habana en cuanto a participación política de miembros de las Farc en el post conflicto, así como en lo referente al pensamiento plural y divergente que debe ser promovido y protegido por el Estado colombiano, es decir la diversidad política, como también la participación de las distintas comunidades que integran el territorio nacional. Es así que en este punto se hablaría de una *agenda centrífuga* por un lado, ya que la presencia de una *agenda centrípeta* se evidencia por parte del establecimiento de la llamada construcción de una paz territorial, a la configuración de una sociedad cohesionada, por la necesidad de una paz realmente duradera que contribuya a la superación de las causas históricas del conflicto (Cfr. Ugarriza, Cotrina & Sequera, s.f.).

## **Similitudes, coincidencias y diferencias entre el proceso de paz colombiano y el salvadoreño**

Las conversaciones formales del acuerdo de paz en Colombia iniciaron en el año 2012, observándose como un ejercicio de negociación que se sustenta en dinámicas propias (causas subyacentes del conflicto), pero a su vez la hoja de ruta del proceso, se define de acuerdo a experiencias de negociaciones exitosas efectuadas con anterioridad.

En este sentido, el proceso de paz de El Salvador y su posterior aprobación por la sociedad, sirve de referencia al momento de analizar el actual proceso de paz en Colombia. Así, en primera medida es preciso señalar que ambos procesos de paz se sustentaron en un rotundo rechazo al conflicto interno por amplios sectores de la población, sin olvidar, claro está, que el objetivo fundamental se direccionaba a la consecución de un tratado de paz que perdurara en el tiempo. Por tanto, el hastío y el desgaste del conflicto entre sus actores directos y la sociedad civil, propiciaron la exploración de la negociación. Desde esta lógica se dilucida que si bien fueron varias las coincidencias entre ambos procesos, también lo fueron sus rupturas o diferencias.

En el marco de las coincidencias entre ambos procesos, estas son visibles, en primer lugar por el desgaste de la sociedad civil a causa del conflicto y el anhelo latente en la consecución de una paz duradera y real. Asimismo, se identifica como una finalidad, el potenciar el aparato económico de la nación a través de la firma de un acuerdo final.

De otro lado, la negociación en torno a la distribución de tierras es también un elemento común, claramente con las singularidades propias de cada nación. Otro factor en

cual coinciden ambos casos de estudio, están signados por los constantes reparos desde algunos sectores a la negociación del proceso.

Por su parte en lo que concierne a las divergencias entre el proceso salvadoreño y el colombiano, se resalta en un principio que los grupos subversivos al momento de iniciar el proceso se encontraban en condiciones opuestas, pues mientras que el FMLN en El Salvador se encontraba fortalecido militarmente al inicio del proceso, las FARC en Colombia llegaban a la mesa de negociación diezmadas por el accionar del Ejército colombiano, es decir que en Colombia los insurgentes se encontraban en una condición asimétrica frente al Estado.

Otro elemento que resalta diferencias entre ambos procesos, tiene que ver con la mediación, pues en el caso salvadoreño este se realizó por medio de la figura del Secretario General de la ONU, para esa época Javier Pérez Cuellar; contrariamente, en el caso colombiano no existe una mediación directa, pero si más bien la participación de países garantes.

Igualmente, se identifica que en el caso de El Salvador sobresale el carácter *reformista* de su proceso, pues entre otras cosas se buscó la posibilidad de reformas económicas en el estatal, mientras que en la negociación de paz en Colombia, se planteó desde el principio que el modelo económico no estaba en la agenda de negociación.

Un punto álgido y que despierta múltiples interpretaciones, es el tema de las Fuerzas Militares, pues en el Salvador se buscaba la reducción de los efectivos del Ejército, en cambio en el caso colombiano, en ningún momento se persigue la reducción de los efectivos de las Fuerzas Armadas. Otro factor que diferencia de manera radical ambos procesos, es la

incidencia del narcotráfico en la financiación de la guerra, ya que no es secreto a voces que las Farc financian su accionar militar con el tráfico de narcóticos y las ganancias que deriva el problema de las drogas, de ahí que este punto en la agenda colombiana marque una diferencia sustancial en contraste con el caso salvadoreño.

Otra vertiente a mencionar, es que dentro de la puesta en marcha de las negociaciones entre el gobierno colombiano y las Farc, se acordó que “nada está acordado hasta que todo esté acordado”, como se mencionó en el documento, por esta razón a diferencia del caso salvadoreño, no se realizó un cese al fuego bilateral ni la cesión de territorio por parte del Estado.

Una diferencia sustancial e importante para el personal militar, es el hecho de que en el proceso de paz en Colombia, dentro del grupo negociador del gobierno se encuentran dos Oficiales Generales de la reserva activa conocedores en profundidad sobre el conflicto colombiano, apoyados y asesorados por cinco Generales en servicio activo de las diferentes fuerzas, mientras que en el proceso de paz de El Salvador solamente hubo un Oficial en servicio activo.

Al mismo tiempo, otro agregado importante de diferencia es que en el proceso de paz colombiano, se busca la construcción de una memoria histórica nacional, direccionada a la instauración de una paz en Colombia, y dicha importancia en la materia se refleja con el constante trabajo del Centro de Memoria Historia.

Finalmente, un elemento esencial y diferenciador, se encuentra en la figura de la justicia transicional, puesto que en el proceso de paz de El Salvador ello no se contempló,

mientras que en el caso colombiano, esto se sitúa como eje fundamental en el proceso de paz, ya que en un futuro esto revelará el debido proceso efectuado entre el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y el grupo de las FARC.

### **Conclusiones y Recomendaciones**

Como síntesis de la presente investigación, se puede vislumbrar que los actores involucrados en la discusión de la mesa de la Habana generan retos no solo para las partes en pugna, sino también para la comunidad internacional y la forma como históricamente este actor ha mediado en la resolución de conflictos. Así que en este punto, el proceso de paz colombiano adiciona un ingrediente novedoso en lo que se refiere a modelos de negociación con respecto a otros procesos, puesto que si bien hay una presencia importante de algunos países, su función se limita a ser garante, mas no mediador en el actual proceso de paz.

Por otra parte, es importante el hecho de que el Estado colombiano siga negociando en medio del conflicto, pues esto a su vez es un aspecto diferente con respecto a otros procesos de paz en el mundo, los cuales generalmente han tenido como objetivo principal el cese al fuego, para posteriormente emprender un proceso de negociación formal, y en el caso colombiano dicho cese al fuego será la último que acontezca cuando ya todo este acordado.

Del mismo modo, se puede mencionar que el proceso de paz colombiano, se desarrolla de acuerdo a unos parámetros mediados por la comunidad internacional, los cuales han

facilitado el acercamiento de los sectores en conflicto, sin embargo la dificultad ha sido mayor a nivel interno frente a la polarización política que estos diálogos han generado.

En este sentido, el apoyo de la comunidad internacional ha sido clave para el desarrollo de las negociaciones, que en un primer momento se vieron con recelo por parte del gobierno de los Estados Unidos, sin embargo las relaciones diplomáticas en este sentido han mejorado, pues el gobierno de dicho país en cabeza de su presidente Barack Obama, ha apoyado públicamente el proceso de paz en Colombia, claro está con ciertas reservas al respecto sobre todo con lo que respecta al narcotráfico y la lucha antidrogas en los Estados Unidos.

En relación a las críticas al proceso de paz, el ex presidente Álvaro Uribe ha encabezado un discurso del fortalecimiento del Estado y su aparato militar, para garantizar el control efectivo de la fuerza pública sobre el territorio y atraer la inversión extranjera en Colombia, por otro lado el presidente Juan Manuel Santos, sí bien reconoce los logros de la seguridad democrática, genera una ruptura con su antecesor en cuanto a la solución del conflicto social y armado en Colombia.

Una más de las particularidades del proceso de paz colombiano tiene que ver con el problema del narcotráfico, que si bien no es una categoría o elemento conceptual en los modelos de negociación, si es original en la medida que esta se encuentra presente en la mesa de diálogos -dado a la particularidad del conflicto colombiano y sus complejas lógicas-, y que se contempla como un elemento central en la resolución del conflicto, sus implicaciones en el post conflicto y en la consecución de una paz estable y duradera.

Es también diferente el proceso de paz colombiano con respecto a otros procesos, por el hecho de tener unos tiempos claros para la consecución de resultados de los diálogos, lo cual puede explicar en parte la rapidez con la que se ha avanzado en los diálogos. A su vez es particular el hecho de brindarle un lugar a las víctimas como actores activos del proceso, aspecto diferenciador de terceros procesos, en los cuales generalmente han estado presente en la mesa de dialogo exclusivamente los intereses de las partes en pugna, excluyendo de inso facto a la población civil, generalmente a la más afectada por los respectivos conflictos.

Conjuntamente se puede concluir que el proceso de paz en El Salvador aportó tópicos novedosos en cuanto a la resolución de conflictos internos, también discrepa mucho con procesos de paz llevados a cabo en Colombia con anteriores gobiernos, en los cuales cuando se habla de justicia, esta se refiere a la figura del indulto, que fue necesaria para la consecución de acuerdos de paz con algunos grupos armados al margen de la ley, sin embargo en el caso actual, la justicia transicional es un elemento propio del presente proceso. Lo que no es preciso afirmar es que este modelo de negociación sea totalmente original ya que retoma muchos elementos propuestos en procesos llevados a cabo en otras latitudes, y que por ejemplo como se analizó en apartados anteriores, tiene mucha similitud con el proceso de paz de El Salvador, lo cual permite una caracterización dentro de los modelos de negociación internacionales.

Por su parte, se puede decir a su vez que el personal militar debe estar tranquilo y tener confianza, en la medida en que están bien representados en la mesa de negociación en la Habana. En lo que respecta a los actores de orden académico, es aconsejable que en dicho sector que se encuentra apoyando el proceso de paz colombiano, se estudien otros conflictos

de paz llevados a cabo en países Latinoamericanos como Nicaragua y Guatemala y en países de otros continentes como África con el caso de Sierra Leona, Angola y la República Democrática del Congo. Ello con el fin de tomar como experiencia lo mejor de cada negociación y analizar su aplicabilidad al actual proceso de paz. Conjuntamente y en un nivel de ciudadanía, se puede resaltar entre otras cosas, la importancia de que la población colombiana esté preparada y actualizada, consultando eventualmente la página del proceso de paz de la Presidencia de la República e investigando sobre la materia, para que toda la población conozca cómo van las negociaciones y a su vez esté preparada en dado caso para la refrendación de los acuerdos.

Otro eje a destacar es que se debe tener en cuenta que por fuera de las actuales negociaciones de paz del gobierno colombiano con las Farc, se encuentran otros grupos subversivos, como las bandas criminales (BACRIM), los combos, los grupos de explotación exhaustiva de minería ilegal y demás amenazas generadoras de violencia, por lo que con la existencia de tales factores no existe una real garantía de que con la llegada a un acuerdo de paz con las Farc, otras células procuraran optar por la desmovilización, dejando a un lado las armas y optando por la vía política su accionar.

También se puede decir que con la firma de un acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las Farc, viene una era del post conflicto, en la cual las Fuerzas Armadas van a garantizar la seguridad de los miembros de las Farc mediante la etapa de reinserción para la vida civil, además es trascendente el papel de las Fuerzas Armadas en la reconstrucción del país, desminado las regiones, llevando desarrollo a regiones apartadas, y fortaleciendo la presencia del Estado en las fronteras y en todo el territorio nacional.

Igualmente, se divisa que en el post conflicto desempeñará un papel notorio la figura de “educación para la paz” (Cfr. Johan Galtung, Teoría de conflictos, citado en Calderón, 2009, p. 1-22), pues con ella se podrá coartar que en un futuro con las nuevas generaciones emerjan o no actores amenazantes para la paz, la estabilidad y el desarrollo del Estado colombiano.

Con todo esto, se aprecia que la experiencia le ha demostrado a Colombia que si no existe una voluntad política de las partes, muy difícilmente se lograra superar la barrera de las negociaciones, y que con la posible firma del fin del conflicto vendrá el verdadero inicio del proceso de paz que todos los colombianos tienen la responsabilidad y deben de sacar adelante.

### **Referencias bibliográficas**

Acuerdo Ciudadano por la Paz y la Reconciliación. (Abril de 2013). Acuerdo Ciudadano por la Paz y la Reconciliación, propuesta de REDEPAZ. Bogotá, Colombia.

Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. (2012). *Mesa de conversaciones*. Colombia.

Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista paz y conflictos*. N. 2. España.

Centro de Información de las Naciones Unidas. (s.f.). Javier Pérez de Cuellar. Perú.

Colegio Interamericano de Defensa. (2006). *Definición del término conflicto. Manual de manejo y negociación de conflictos*. Washington.

- Devia, C & Leguizamón, J. (Julio-diciembre 2014). Proceso de Paz y Conflicto en África: Angola, República Democrática del Congo y Sierra Leona. *Revista Análisis Internacional RAI*. Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá, Colombia.
- El Salvador, de la esperanza a la desilusión. Los acuerdos hacia una nueva nación. (Julio de 2005). [Parte XIV]. *Nodo 50*.
- Fisas, V. (Mayo de 2004). Modelos de procesos de paz. *Escola de Cultura de Pau*. Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Fisas, V. (Abril de 2010). Procesos de Paz comparados. *Escola de Cultura de Pau*. N. 14. Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Fisas, V. (Febrero 28 de 2011). El perfil de los conflictos del siglo XXI. *Escola de Cultura de Pau*. Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Galeon. (s.f.). Posibilidades de negociación. [Temas destacados]. Manizales, Colombia.
- Grasa, R & Mateos, O. (s.f.). Guía para trabajar en la construcción de la paz. *Cámara de Comercio de Bogotá e Instituto Catalán Internacional para la Paz*. Colombia.
- Guzzetti, D. (Agosto 16 de 2014). Irak: del estado nación a disputas tribales. [Mundo]. *Tiempo Argentino News*. Argentina.
- La Patria. (Noviembre 7 de 2013). Participación ciudadana y estatuto a oposición, las bases.

Mesa de Conversaciones para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Colombia. (2015). *Mesa de Conversaciones*. Colombia.

Neva, N. (Febrero de 2014). Bases conceptuales y procesos de regularización de la propiedad rural y acceso a tierras. *Unidad de Planificación Agropecuaria UPRA*. Colombia.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (Junio de 2014). Entérese del Proceso de Paz. *Santos Presidente*. Colombia.

Peña, R. (2010). Título I de los Principios Fundamentales. *Constitución Política de Colombia*. Ecoe Ediciones: Colombia.

Proceso de los Acuerdos de Paz El Salvador. (2008). *Scridb*.

Redprodepaz. (Marzo 13 de 2014). Alto Comisionado para la Paz: Conferencia en Harvard. Colombia.

Ribera, R. (s.f.). El Salvador: la negociación del acuerdo de paz: ¿un modelo para el mundo? *Universidad Centroamericana José Simeón Cañas*. El Salvador.

Salinas, M. (Junio 3 de 2012). Conflicto Armado de El Salvador. *Resumen de Estudios Sociales*.

Salisbury, S. (Septiembre de 2009). Guerras diferentes. [Nación]. *Semana*.

Santos Presidente Unidad por la Paz. (2014). Consolidado del Proceso de Paz. Colombia.

Toledo, F. (Junio 15 de 2015). Fin del conflicto colombiano: entre la guerra y el diálogo.

*Portafolio*. Portafolio. Colombia.

Ugarriza, J; Cotrina, A & Sequera, N. (Enero-abril de 2007). ¿Qué se negocia en los procesos

de paz? Agendas y factores de éxito 1989-2012. *Revista Análisis Político*. Universidad

Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

IEPRI. N. 77. Colombia.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. (s.f.). El Conflicto en la Sociedad

Contemporánea [Lección 11]. Colombia.

Valencia, A; Gutiérrez, A & Johansson, S. (Mayo de 2012). Negociar la paz: una síntesis de

los estudios sobre la resolución negociada de conflictos armados internos. *Revista*

*Estudios Políticos*. Universidad de Antioquia. N. 40. Medellín, Antioquia.

Valencia, L. (Diciembre 9 de 2014). El delito del narcotráfico en las negociaciones de paz.

[Sala de medios]. *Fundación Paz & Reconciliación*. Colombia.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.

"TOMAS RUEDA VARGAS"



201000016